



**Tercer período de sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes
16-19 de abril de 2024
Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza**

Nota conceptual

El tercer período de sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes se celebrará en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 16 al 19 de abril de 2024, con el tema: **El segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes: Lucha contra el racismo sistémico, justicia reparatoria y desarrollo sostenible.**

En diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2015-2024 como [el Decenio Internacional de los Afrodescendientes](#), con el lema “Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo”. Dado que el Decenio Internacional está llegando a su fin, es el momento de reflexionar sobre los logros y las deficiencias de la iniciativa, y de formular recomendaciones sobre las medidas tangibles que deben adoptarse en los próximos 10 años. Desde los dos primeros períodos de sesiones, los miembros del Foro Permanente han identificado el racismo sistémico, la justicia reparatoria y el desarrollo sostenible como temas generales que deberían explorarse como objetivos para el próximo Decenio Internacional. Esta sesión profundizará en lo que esto implicaría, al tiempo que examinará algunas cuestiones específicas que son parte integral de cada tema y que se suman a las conversaciones de las dos primeras sesiones. También será una ocasión propicia para profundizar en las contribuciones a la elaboración de un [Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre la promoción, la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de los afrodescendientes](#). Con ese fin, las y los participantes tendrán la oportunidad de participar en cuatro discusiones temáticas:

Panel #1: Reparaciones, Desarrollo Sostenible y Justicia Económica

El panel tendrá lugar el miércoles 17 de abril de 10:00 a 13:00 horas.

El impacto del colonialismo, la esclavización, el comercio transatlántico, -indio y del Océano Pacífico y la trata de africanos, el racismo sistémico y estructural sobre las personas afrodescendientes persiste en todo el mundo. A nivel nacional y regional, las personas afrodescendientes están sobrerrepresentadas en los indicadores de pobreza y a menudo están marginadas y desfavorecidas en el acceso a la educación, el empleo, la atención médica, la vivienda, los mercados, los préstamos y la tecnología. La pobreza intergeneracional, unida al racismo sistémico y estructural, se traduce en falta de propiedad de la tierra, condiciones laborales precarias, menores ingresos, menores oportunidades de empleo, progresión limitada en el mercado laboral, acceso restringido a la iniciativa empresarial a través de procedimientos administrativos deliberadamente restrictivos y exclusión de las oportunidades bancarias y crediticias locales, entre otras cuestiones. Las mujeres de ascendencia africana suelen ser particularmente vulnerables en la economía, lo que las hace más vulnerables a la falta de



oportunidades económicas y autonomía, así como al acceso restringido a recursos económicos cruciales, como el crédito, la propiedad de la tierra y la herencia.

A nivel internacional, las personas afrodescendientes en el Caribe y en otros lugares sufren desastres ambientales cada vez mayores, una economía mundial estructuralmente desigual y sesgada hacia los intereses financieros y el consumo de los países desarrollados, deudas nacionales y condiciones de préstamo insostenibles, instituciones financieras internacionales desiguales y no plenamente democráticas, falta de igualdad de soberanía y libre determinación en los asuntos internacionales, y falta de voluntad política para reducir las desigualdades entre los países desarrollados y en desarrollo en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es en este contexto en el que se abordan las historias y los legados del colonialismo, la esclavización, el racismo sistémico y estructural, las dificultades socioeconómicas y el desarrollo sostenible que se debatirá sobre las reparaciones y la justicia reparadora. Este panel también profundizará en las brechas digitales, los obstáculos actuales para el desarrollo económico, así como las iniciativas comunitarias para la inclusión económica sostenible, en un esfuerzo por compartir buenas prácticas y proponer soluciones sostenibles.

Panel #2: Educación: Superar el racismo sistémico y el daño histórico

El panel tendrá lugar el miércoles 17 de abril de 15:00 a 18:00 horas.

La educación es una herramienta poderosa para superar el racismo. Puede moldear las mentes de los jóvenes para que superen los prejuicios raciales y reconozcan la dignidad humana y la no discriminación como valores sociales básicos. La educación también puede reducir las brechas socioeconómicas, ayudar a las nuevas generaciones a salir de la pobreza, ser resilientes y empoderarlas para llevar una vida próspera.

En ese sentido, los planes de estudio de las instituciones educativas deben tener una representación fidedigna de África y de las personas afrodescendientes, de sus historias y roles en la sociedad. Las instituciones educativas también deben ser accesibles, inclusivas y solidarias con los estudiantes afrodescendientes. El racismo sistémico y estructural sigue siendo un obstáculo para ese ideal. Mientras tanto, abordar las brechas en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre el acceso a una educación de calidad para las personas afrodescendientes requerirá medidas más sólidas por parte de los Estados Miembros.

Este panel sensibilizará sobre las barreras que enfrentan las personas afrodescendientes en la educación y propondrá medidas para promover el respeto, la inclusión y el progreso de las personas afrodescendientes en la educación. El panel será una oportunidad para que las y los participantes compartan experiencias y buenas prácticas en la implementación o recepción de una pedagogía racialmente inclusiva y en la creación de medidas especiales para las personas afrodescendientes en la educación.



Panel #3: Cultura y Reconocimiento

El panel tendrá lugar el jueves 18 de abril de 10:00 a 13:00 horas.

Las personas afrodescendientes tienen culturas ricas y diversas. Sus historias, movimientos, costumbres, tradiciones, espiritualidades, artes, aportes intelectuales y lenguajes han tenido y siguen teniendo un gran impacto en las sociedades. Sin embargo, las personas afrodescendientes reciben un reconocimiento limitado por su diversidad cultural y sus contribuciones a la sociedad. Muchas de sus espiritualidades derivadas de África son a menudo demonizadas y, a veces, incluso perseguidas. Es más, a los migrantes afrodescendientes son vistos a veces como una amenaza para la identidad cultural de sus países de acogida. El reconocimiento es una forma de celebrar la riqueza cultural de los africanos y las comunidades afrodescendientes; de fomentar la protección de sus patrimonios culturales y su libre expresión; y de validar las contribuciones sustanciales de las personas afrodescendientes a las sociedades. Esto puede ayudar a las sociedades a ser más inclusivas y a las personas afrodescendientes a desarrollar un sentido positivo de sí mismas y un sentido de pertenencia social, que son elementos esenciales para su bienestar psicológico y emocional.

Este panel tendrá como objetivo destacar las ricas y vibrantes culturas de los africanos y las personas afrodescendientes, y las invaluable contribuciones de los africanos y las personas afrodescendientes a las sociedades, comunidades y movimientos de todo el mundo. Su objetivo es sensibilizar sobre la promoción de la diversidad cultural y la inclusión, las luchas en curso por la preservación del patrimonio cultural, los sistemas de conocimientos tradicionales y la vida cultural de las personas afrodescendientes. En esta mesa redonda también se debatirá el aspecto crucial de otorgar debido reconocimiento a los guardianes de las tradiciones, artistas, músicos, escritores, etc., africanos y afrodescendientes, incluida la cuestión de la apropiación cultural y la restitución de los artefactos saqueados.

Panel #4: El Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes: Expectativas y Desafíos

El panel tendrá lugar el jueves 18 de abril de 15:00 a 18:00 horas.

En diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 2015-2024 como el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, con el tema “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. El Decenio ha desempeñado un papel crucial en la sensibilización sobre los desafíos históricos y contemporáneos a los que se enfrentan las personas afrodescendientes y ha servido de plataforma para reconocer las injusticias y los legados históricos. Algunos países han adoptado medidas importantes en la elaboración y aplicación de medidas legislativas, planes de acción nacionales y otras políticas y programas para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a que se enfrentan las personas afrodescendientes. El establecimiento del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes, así como la elaboración en curso del proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre la promoción, protección y pleno



respeto de los derechos humanos de los afrodescendientes, también han sido logros cruciales del Decenio Internacional. Sin embargo, se han detectado deficiencias en la ejecución del Programa de Actividades del Decenio Internacional. En todo el mundo se han registrado múltiples formas de racismo y discriminación contra las personas afrodescendientes. La desagregación de datos sigue siendo desigual entre países y no refleja plenamente las situaciones, experiencias y necesidades de las comunidades afrodescendientes. Los asesinatos desproporcionados en el contexto de los encuentros con las fuerzas del orden siguen registrándose en porcentajes alarmantes. Y la pandemia de COVID-19 ha profundizado las desigualdades a las que se enfrentan las personas afrodescendientes, con un impacto desproporcionado en las mujeres, los niños, las personas migrantes y las personas LGBTIQ+. En este contexto, los mecanismos de las Naciones Unidas, incluido el Foro Permanente, han hecho un llamado para que se proclame un segundo Decenio Internacional con miras a adoptar nuevas medidas para lograr el pleno reconocimiento, la justicia y el desarrollo de las personas afrodescendientes.

Esta mesa redonda tendrá como objetivo abordar las barreras y obstáculos en los logros del programa de actividades del primer Decenio Internacional, incluyendo el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de este período. El panel también pondrá de relieve el enfoque del próximo Decenio Internacional, incluidos los temas propuestos por el Foro Permanente: el racismo sistémico, la justicia reparatoria y el desarrollo sostenible. Se invita a las y los participantes a formular promesas de contribuciones para el Segundo Decenio Internacional y propuestas para la elaboración del proyecto de programa de actividades del Segundo Decenio Internacional para los Afrodescendientes.